



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

D. ANUNCIOS

D.1. Contratación Pública

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE

SOCIEDAD PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURAS Y MEDIO AMBIENTE DE CASTILLA Y LEÓN S.A.

ANUNCIO de la Sociedad Pública de Infraestructuras y Medio Ambiente de Castilla y León S.A., relativo a la licitación, por procedimiento abierto, en forma de concurso, del contrato de «Servicios para la producción de material forestal de reproducción en el Vivero de Villafer (León)».

1.– Entidad Adjudicadora:

Sociedad Pública de Infraestructuras y Medio Ambiente de Castilla y León S.A.

2.– Objeto del Contrato:

Servicios para la producción de material forestal de reproducción en el Vivero de Villafer (León).

3.– Lugar de Ejecución:

Villafer (León).

4.– Plazo de Ejecución:

10,5 meses.

5.– Tramitación Ordinaria, Procedimiento Abierto, Forma de adjudicación concurso.

6.– Presupuesto base de licitación: 125.404,80 euros IVA no incluido.

7.– Garantía provisional: No se exige.

8.– Garantía definitiva: 10% (5% del importe de adjudicación sin IVA más 5% retenciones).

9.– Obtención de documentación e información:

Entidad: SOCIEDAD PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURAS Y MEDIO AMBIENTE.

Domicilio: C/ Cañada Real, 306.

Localidad y CP: 47008 Valladolid.



Teléfono: 983 362 888.

Fax: 983 360 509.

Web: <http://www.somacyl.es/licitaciones.php>

10.– *Otros requisitos*: Los establecidos en el PCAP.

11.– *Presentación de las ofertas*:

Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del día 19 de marzo de 2014.

Documentación a presentar: Se especifica en el Pliego de Cláusulas Particulares.

Lugar de presentación: Ver punto 9.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 6 meses a contar desde la apertura.

Admisión de variantes: No se admiten.

12.– *Apertura de Ofertas*:

Técnica:

Fecha y hora: 24 de marzo de 2014 11:00.

Lugar: Ver punto 9.

Económica:

Fecha y hora: 28 de marzo de 2014 11:00.

Lugar: Lugar: Ver punto 9.

13.– *Gastos de anuncios*: Serán a cargo del adjudicatario.

Valladolid, 21 de febrero de 2014.

El Consejero Delegado,
Fdo.: JOSÉ MANUEL JIMÉNEZ BLÁZQUEZ